

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRIODAMAS SA

En nuestra calidad de Comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRIODAMAS SA**, cumpliendo con las obligaciones que nos asigna la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Certifico que todo está en regla de acuerdo a lo estipulado en la ley.

Atentamente



URIBE CASTELLANO ERWIN ERMEL
C.I.1707195648